



AYUNTAMIENTO DE CÁDIAR

Nos dirigimos a nuestros proveedores:

Uno de los objetivos que el área de formación del Ayuntamiento de Cadiar se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar al alumnado un mejor servicio y atención; esto se establece como un requisito fundamental de nuestro sistema de gestión. La capacidad de los proveedores es vital para cumplir con este requisito; por ello informamos de la necesidad de evaluar y seleccionar a los mismos en función de su capacidad para cumplir con nuestras necesidades y expectativas.

Para poder seguir incluyéndose como proveedor aceptado se le evaluará periódicamente en base a criterios de calidad: Relación Calidad-precio, plazos de entrega e incidencias

Las relaciones comerciales que se establezcan en un futuro implicarán por su parte que asume los requisitos especificados en nuestros pedidos, o en las condiciones particulares que se pudieran establecer.

Sin más, reciban un Cordial Saludo.

En Cádiz a la fecha en la firma al margen.

LA ALCALDESA

Fdo, Encarnación María López Fernández

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

